

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**919** *Resolución de 19 de diciembre de 2008, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Jesús García Lafuente.*

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional segunda, en concordancia con la disposición adicional décima, de la Ley Orgánica 4 /2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 32 del Decreto 145/2003, de 3 de junio, por el que se aprueban los estatutos de la Universidad de Málaga, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Don Jesús García Lafuente en el Área de Conocimiento de Física de la Tierra adscrita al Departamento de Física Aplicada II (n.º 005CUN08).

Málaga, 19 de diciembre de 2008.—La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.